

Mujeres colombianas: hacia la construcción social de nuevas tipificaciones*

Colombian Women Towards the Social Construction of New Typifications

Adriana Serrano López**

Recibido: 20/08/08

Aprobado evaluador interno: 12/10/08

Aprobado evaluador externo: 21/09/08

Resumen

Este artículo presenta el análisis de un escrito de divulgación. La intención es la de mostrar que en él puede reconocerse un proceso social de transformación de la tipificación de la imagen de la mujer colombiana. El texto presenta los elementos fundamentales del criterio de selección de la revista objeto de estudio, y explica a partir de tales elementos el cambio que se opera y algunas de las causas que podrían animarlo.

Palabras clave autor

Género, tipificación, cambio de estructuras sociales, condiciones urbanas.

Palabras clave o descriptores

Mujeres – Condiciones sociales – Colombia, Mujeres – Cuestiones sociales y morales – Colombia.

Abstract

This article presents an analysis of a dissemination text, with the objective of showing that it is possible to recognize in the text a social process of transformation of the typification of the image of Colombian women. The article presents the fundamental elements of the criteria for selecting the magazine analyzed, and on the basis of these elements it explains the change operated and some of the causes that could spur it.

Key words author

Gender, typification, structural social change, urban conditions.

Key words plus

Women – Social conditions – Colombia, Women – Social and moral questions - Colombia.

* Artículo de reflexión. En él puede reconocerse un proceso social de transformación de la tipificación de la imagen de la mujer colombiana. Sobre el término *tipificaciones*, véase: Berger y Luckman (2003).

** Diplomada en Filosofía de la Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, 1991; diploma de estudios superiores en Estudios del Desarrollo, Instituto Universitario de Estudios del Desarrollo (IUED), Universidad de Ginebra, Ginebra – Suiza, 1998. Profesora de carrera de las Facultades de Ciencia Política y Gobierno y de Relaciones Internacionales de la Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia. Correo electrónico: adserran@urosario.edu.co.

Colombia ha vivido grandes transformaciones, en particular durante el siglo XX. Al igual que muchos de los países del mundo, ha visto el nacimiento de los sistemas industriales, ha consolidado su infraestructura, ha pasado de poblaciones rurales a urbanas, y con tales cambios se ha visto forzada a adoptar nuevos referentes éticos, nuevas visiones del mundo, y estrategias de acción que durante siglos le fueron ajenas.

En medio de estos procesos y como parte fundamental de los mismos se encuentra la mujer. Asentada en la base de la familia, y con ello establecida por la estructura social como la reproductora por excelencia del orden de cosas, la mujer consolida los procesos de formación y da continuidad a los fundamentos morales, sociales y políticos de la nación. Los cambios que ha sufrido el país pueden, en consecuencia, observarse en la transformación de la imagen social de lo que es y debería ser la mujer colombiana.

Lo que se quiere analizar aquí es uno de los procesos que se lleva a cabo, y que conduce a la construcción de una imagen social que quiere erigirse como modelo de identidades futuras. El objeto que se utilizará para este estudio es la edición especial de una revista de gran divulgación a nivel nacional como lo es *Semana*, que presentó en octubre de 2005 una selección de más de 100 mujeres quienes, a juicio de los editores y compiladores, debían ser consideradas como “grandes protagonistas de la historia” (AA. VV., 2005)¹.

Los medios de comunicación pretenden, cuando menos formalmente, mostrar los hechos tal y como son. Puesto que estos hechos resultan siempre demasiado complejos para ser recogidos en palabras o imágenes, la prensa, la televisión o la radio terminan imponiendo, cada una a su manera, una interpretación, un estereotipo. Y al interpretar y presentar esta mirada particular como si fuese el conjunto de lo real, los medios construyen realidad, generan ideas sobre el mundo y configuran abiertamente hechos a partir de los hechos. Si alcanzan amplios niveles de difusión, su lectura puede convertirse, a fuerza de reiteración, en referente de verdad para el grupo social.

En la edición especial de *Semana* a que se ha hecho referencia se encuentra una lectura entre otras; una interpretación que ofrece un medio de comunicación masiva, y en la cual se pretende presentar a los personajes que servirían de modelo de identidad para la contemporánea mujer colombiana. Lo que se desea mostrar en este artículo es el esfuerzo social por consolidar un cambio de tipificación; es decir, no se sabe si esta escogencia expresa realmente los pilares de la identidad femenina en Colombia, y no se podría tener un referente comparativo lo suficientemente preciso como para demostrar su pertinencia; pero sí se puede observar en esta selección, en sus criterios y estructuras,

¹ Véase el anexo 1 con el listado de las mujeres destacadas por *Semana*. El comité que seleccionó a las “mujeres destacadas” está compuesto por historiadores del país que han adelantado investigaciones sobre el género en diferentes épocas: Aída Martínez, Magdala Velásquez Toro, María Himelda Ramírez, Mauricio Archila y Pablo Rodríguez Jiménez.

la voluntad de creación y afirmación de una imagen femenina que, pese a su diversidad, confluye en algunos elementos significativos y rompe con ciertas características del pasado.

Es preciso insistir en que la intención de este trabajo no es la de hacer un análisis de la real y verdadera percepción que se tiene en el país sobre las características de la mujer colombiana, para lo cual es claro que estudiar solo un caso resultaría insuficiente. Tampoco se tiene la intención de criticar el hecho de que se excluya a ciertos grupos de población y de que se le dé mayor visibilidad a otros. No es este un reclamo por la visibilización de sectores específicos. Lo que se quiere es tomar un objeto cualquiera, que en este caso es el número especial de la revista *Semana*, y mostrar el hecho de que en él ocurra un suceso particular, a saber, la presencia de un intento por afirmar cierto tipo de paradigma que difiere de anteriores paradigmas.

Aquí se desea observar el ejercicio y la forma en la cual, en este caso aislado y sin esperar generalización alguna, un cierto grupo hizo pública su selección parcializada de las que ellos consideraron “mujeres que marcaron la historia de Colombia”. Se quiere señalar el hecho de que mientras en el pasado era común hablar de la mujer destacada en Colombia como de una “buena madre y esposa”, a presente existe un escrito de divulgación que en más del 50% de los casos simplemente omite la afirmación de si el personaje en cuestión fue o no fue madre. Ello indica que las razones sociales por las cuales era considerada valiosa una mujer están siendo dejadas de lado, para ser sustituidas por otras. Y aunque esto fuese un hecho aislado (que no lo es) valdría como hecho, dado que no se están generalizando las conclusiones; antes bien, se afirma que dado que el objeto existe, en él puede ciertamente observarse un proceso de afirmación de un nuevo tipo de paradigma.

En primer término es preciso señalar que la selección incluye a personajes de siglos diversos, a partir de la Colonia y hasta nuestros días². Esto crea forzosamente una ruptura en cuanto a criterios morales, visiones de mundo, tipos de actividad y mecanismos de relación con el orden social, lo que implica necesariamente que en tales sistemas de valores o de comprensión no se centran los criterios para escoger a las mujeres notables³.

Los elementos comunes más significativos que se han podido identificar con respecto a las mujeres escogidas, primordialmente aquellas que han vivido en el siglo XX, son los siguientes: se trata de mujeres urbanas, educadas, de clase alta, destacadas por sus logros individuales, y famosas (reconocidas), bien a nivel nacional o internacional.

² Más adelante se explicará la importancia de la recopilación histórica en los procesos de formación de esquemas tipificadores y, consecuentemente, también en su transformación.

³ Se hace esta aclaración porque en siglos pasados la idoneidad moral de una mujer, su dedicación a actividades socialmente acordadas para su género, su condición de madre de familia, etc., habrían sido condiciones fundamentales para considerarla como sujeto socialmente apreciable.

Se encuentra una gran diversidad de personas, profesiones, creencias, con poco o nada en común excepto las antedichas características, por lo que debe suponerse que estas son la base del criterio de selección⁴.

Las guías teóricas de esta reflexión serán dos: de una parte, la base explicativa de Berger y Luckmann en el texto *La construcción social de la realidad*, y de otra, los conceptos de *habitus*, *capital* y *campo* (Bourdieu, 1975), tal y como los presenta Bourdieu en *El oficio del sociólogo: presupuestos epistemológicos*. El interés aquí es el de conjugar, tanto como sus estructuras lógicas lo permitan, las herramientas de análisis de estos dos puntos de vista, con el fin de dar cuenta del problema que nos ocupa.

Berger y Luckmann aportan el concepto central de articulación, que es el de *tipificación* o *esquema tipificador*: “La realidad de la vida cotidiana contiene esquemas tipificadores en cuyos términos los otros son aprehendidos y ‘tratados’ en encuentros ‘cara a cara’” (Berger y Luckmann, 2003, p. 47). Estos autores hacen un análisis del conocimiento propio del sentido común y del quehacer cotidiano, y muestran que las tipificaciones, pensadas como imágenes simplificadas y esquemáticas de la realidad, son herramientas fundamentales de la acción dentro del orden social. Son estas representaciones generales e imprecisas las que señalan al individuo el norte aproximado de su acción, y las que dirigen sus comportamientos habituales: el grupo social, a través del lenguaje, consolida un universo simbólico de referentes más o menos imperfectos, que se convierten en el sistema operativo de acción de los sujetos dentro del sentido común (Berger y Luckmann, 2003, p. 49).

Ahora bien, a juicio de los autores, estas tipificaciones son “hechos sociales”⁵ que tienen que ser negociados de continuo en el espacio simbólico compartido: la tipificación marca la forma como el grupo entiende un rol o una condición determinada; la forma en la que se asumen las relaciones para con este rol o condición, e incluso, y por lo mismo, la forma en que los individuos se interpretarán a sí mismos y a los otros en caso de que ocupen el rol en cuestión o se vean sometidos a la condición de la que se hable. Luego, para cambiar el comportamiento de la sociedad hacia un esquema tipificado es indispensable cambiar la tipificación y comprometer al orden social en la aprobación y asunción del nuevo modelo, sin lo cual, pese a que algunos individuos aislados puedan forzar un cierto cambio de actitud con respecto a su situación particular, la mayoría del conjunto tipificado se verá tratado bajo el canon del sistema previo.

⁴ Téngase en cuenta, de paso, que algunas de las seleccionadas no son colombianas de nacimiento, como Fanny Mikey o Florence Thomas, pero han ejercido su quehacer dentro del país por un largo periodo. De otro lado, algunas son nacidas en Colombia y casi desconocidas a nivel nacional, dado que han desarrollado sus actividades y se han destacado por ello en el exterior, como en los casos de la pianista Blanca Uribe y la cantante de ópera Juanita Lascarro.

⁵ En el sentido de Durkheim. Véanse las obras clásicas: *Las reglas del método sociológico* (1895) y *Lecciones de Sociología* (1912).

Pero la tipificación original suponía un acuerdo básico, un referente de coherencia para con el conjunto de la sociedad y su lectura simbólica del mundo. Al crear una nueva imagen es indispensable justificar cuidadosamente esta transformación, o bien presentarla de tal manera que parezca que no hay cambio alguno y que la nueva tipificación no es otra cosa que una lectura más clara y consciente del paradigma tradicional. Se requiere, en suma, un recorrido histórico, una reinterpretación del pasado, para que este venga a confirmar y a respaldar la imagen que se desea fortalecer.

Con respecto al caso que nos ocupa, la tipificación de la mujer colombiana, se trata entonces de observar un ejercicio que propende por la asimilación social de los nuevos roles, con todas las consecuencias sociales, políticas y económicas que ello conlleva. Es decir, mientras la mujer colombiana se auto interprete fuera de los cánones urbanos y del sistema de mercado, la tendencia cultural la conducirá a afirmarse primariamente en torno a valores tradicionales, y en consecuencia resultará de ello una tensión entre la necesidad de hacer parte de las estructuras económicas por razones de subsistencia, y la voluntad de las mujeres mismas, tanto como la presión del entorno cultural.

En cambio, si se opera efectivamente la transformación del paradigma, tanto la valoración del grupo cultural como la voluntad misma de las mujeres se orientará por fuerza hacia el cumplimiento de las tipificaciones, esto es, hacia la plena asimilación de los nuevos valores y nuevos roles socialmente establecidos. En una frase, si se quiere que las mujeres cambien y que los ordenes sociales las respalden en su transformación, la estrategia por excelencia y la única que podrá garantizar la pervivencia del cambio es la plena asimilación del nuevo paradigma, de la nueva tipificación.

Volviendo sobre el tema, lo que se quiere presentar como interpretación del texto objeto de estudio, la *Revista Semana*, es que se trata de un ejercicio de negociación social de tipificaciones. Efectivamente, en este texto se vuelve sobre la historia y se reúne a las mujeres que se quiere señalar como notables o dignas de reconocimiento; pero se las congrega en torno a nuevos valores, a una imagen distinta y, en algunos casos, opuesta a la previa tipificación que se tenía en Colombia sobre la condición femenina. La tarea aquí será la de mostrar que en efecto se lleva a cabo este proceso, y cuáles podrían ser algunos de sus móviles.

Con respecto a Bourdieu, se hará uso de los conceptos que dentro de su teoría explican ciertos mecanismos internos de transformación de órdenes sociales. En este caso, será preciso mostrar que la aparición y afirmación de un nuevo modelo de individuos no responde única ni privativamente a sus intereses o sus acciones subjetivas, sino que obedece además a procesos más amplios que la mera voluntad particular. Se quiere mostrar que la transformación social del rol femenino, que en este caso constituye el objeto de análisis, depende de fenómenos que afectan al sistema en su conjunto.

Por *habitus* se entiende aquí la encarnación o consolidación al interior del individuo de las características y estructuras que le impone el sistema social, y que devienen parte de su ser y su comprensión del mundo. Se llama *capital* al diverso tipo de atributos que posee una persona (provenientes de su *habitus*), y gracias a los cuáles puede insertarse con mayor o menor éxito dentro de la estructura y el quehacer propio de su cultura. Finalmente, el concepto de *campo* debe concebirse como una arena social de competencia dentro de la cual los individuos pueden posicionarse utilizando los capitales que les son propios (Bourdieu, 1975).

Estos conceptos permitirán observar cómo y en qué medida el desarrollo de un campo social, de una arena de afirmación, abre espacio a las mujeres en general y a las colombianas en particular, para reinterpretar sus capitales; para construir nuevas costumbres, actividades y sistemas de valores. Con ello, se señalará que es el mundo social el que conduce a la transformación de la tipificación femenina⁶.

Aunque se hará referencia de continuo a procesos económicos, no se parte de la suposición de la economía como base estructural (relaciones sociales de producción en el sentido marxista) que pueda explicar por sí misma las múltiples dimensiones de las culturas humanas. Lo social posee estructuras complejas e interconectadas que obligan a adaptar mutuamente a juegos de poder, acciones productivas, herramientas tecnológicas, etc., con sistemas de costumbres, preferencias estéticas o imperativos morales. Luego, aunque claramente se destacará el papel del mercado en la readaptación de la imagen femenina, no se parte del supuesto de que el aporte de una causa económica explique la totalidad de la base causal de un fenómeno indiscutiblemente más vasto.

A continuación se presentarán las características más relevantes que aparecen como nota común en la selección hecha por los editores de la edición especial de la *Semana*, destacando en ellas el cambio de tipificación que se desea reconocer, y analizando sus posibles causas.

⁶ En este punto se hace imprescindible una aclaración: podría equivocadamente pensarse que aquí se supone una especie de alianza consciente entre los medios de comunicación o esta entidad a la que llamamos "el mundo social", con los empresarios o detentores del poder económico o político. No se afirma que las personas que llevaron a cabo la compilación y selección para *Semana* obedezcan a intereses predeterminados por el mercado. Lo que se plantea es que el orden social, el grupo, el ambiente, el "espíritu de los pueblos" (como lo habrían llamado los autores del romanticismo), engendra corrientes de pensamiento que se van haciendo paulatinamente públicas, y que, de acuerdo con las necesidades y posibilidades de acción del conjunto, se van presentando crecientemente como plausibles, razonables, meritorias. En criterio de quien aquí escribe, el fenómeno de un cambio de tipificación como el presente solo puede responder a causas múltiples y a fuerzas de gran dimensión, que provienen de la cultura en su conjunto, con lo cual, el quehacer de los autores del texto no sería otra cosa que una de las acciones que produce la sociedad para forjarse a sí misma a través de actos de los individuos que la conforman.

Urbana

En primera instancia debe destacarse un aspecto común a las mujeres que entran en la selección: la mayoría de las que reciben reconocimiento en la Colombia del siglo XX accede a las actividades que las destacan solo a través de los centros urbanos. He aquí una notable diferencia con el pasado. La población colombiana del siglo XIX es mayoritariamente rural (Ramírez y Salazar, 2007, diapositiva 32) y, por tanto, las mujeres que entonces marcaron la historia del país se desarrollaron entornos rurales, o en muy débiles aproximaciones al ámbito de lo urbano. Incluso la capital de los primeros siglos de la República, Santa Fe de Bogotá, resulta, en comparación con la urbe actual, un pequeño pueblo⁷. Los valores reinantes y las estructuras políticas responden en tales épocas a parámetros claramente provincianos⁸.

En el presente la ciudad es la gran urbe interconectada con el mundo, el único espacio reconocido de expansión y afirmación del paradigma propuesto⁹. Colombia ya no es agraria, no quiere serlo, y los imaginarios señalan reiteradamente la necesidad de la ciudad, del ámbito urbano y sus condiciones de vida para hacer posible el desarrollo y crecimiento de los individuos. Durante mucho tiempo la colombiana fue una mujer campesina, una trabajadora de finca y de ganado, una luchadora en tierras difíciles. Muchas mujeres colombianas lo son, pero ellas no entran en la selección. La mujer que se destaca en esta edición de *Semana* no es una campesina, sino de ciudad, que actúa y vive en ella, que maneja sus oportunidades y riesgos.

Ante esta primera característica es necesario preguntarse el porqué y el para qué del cambio de tipificación. Para dar una respuesta (por parcial que ella pueda resultar) nos adentraremos en sucesos históricos más amplios, dentro de los cuáles aparecen, a juicio de quien aquí escribe, algunas de las claves de comprensión de la necesidad y sentido de esta nueva imagen de la mujer.

El factor "ingresos"

Un hecho fundamental y determinante dentro del fenómeno de los cambios de roles de género, no solo en Colombia, sino en el mundo entero, ha sido la transformación de la estructura económica, que pasó del predominio del agro al de la industria y los servicios; del sistema de *pan coger* a la lógica de intercambio. Mientras que los sistemas agrarios pueden presentar únicamente crecimientos lentos y escalonados, es decir, requieren un tiempo muerto de generación de bienes entre la siembra y la cosecha, entre el momento

⁷ Véase como ejemplo el relato sobre Jerónima de Orrego (p. 14).

⁸ El ejemplo en este caso es el de la historia de Manuela Sáenz (p. 36).

⁹ Quienes se destacan lo hacen en las ciudades. Si Petrona Martínez es una gran expositora del folklore colombiano, lo es, no por provenir de su pueblo de origen, sino porque ha presentado su música en las ciudades; de hecho, en múltiples capitales del mundo.

de reproducción del ganado y el nacimiento de las crías, el sistema industrial tiene una estructura tal que permite un crecimiento constante, de mayor velocidad y con mayores niveles de rentabilidad (Ramírez y Salazar, 2007, diapositiva 33).

Así, de una parte, la forma de elaboración de productos no requiere un tiempo muerto o un margen de espera inactivo, sino que depende exclusivamente de la temporalidad del proceso mismo de acuñamiento y ensamble del producto; de otra parte, la maquinaria de producción reduce el esfuerzo del proceso y permite mayores resultados (en cantidad, diversidad y calidad) que el sistema agrícola. Finalmente, dado que ciertas máquinas pueden a su vez crear nuevas máquinas, y cada una de ellas podrá hacer otro tanto, el crecimiento del producto (en algunas de las tareas industriales) no se da en forma de suma, sino como un factor multiplicador. En consecuencia, la producción industrial, a causa de su intrínseca velocidad, genera abundancia de bienes e incide en la consolidación del factor riqueza.

Esta “riqueza” libera bienes para el sector servicios. Si bien tal sector de hecho existía durante las épocas de predominio de la estructura agraria, no obstante, dada la estrechez del margen de ganancia de esta, que depende en gran medida de los excedentes productivos, no podía crecer de forma notable. Con la consolidación de la estructura industrial, portadora de abundancia relativa, crece y se fortalece el sector de servicios, ramificándose en todas direcciones hasta constituir la más eficaz herramienta de desarrollo económico, a causa de los márgenes de rentabilidad que le son propios.

¿Qué tiene esto que ver con la mujer urbana? La ciudad es el espacio natural de formación y crecimiento de las estructuras del segundo y tercer sector, y es al interior de tales sectores que la mujer deviene productora directa de ingresos para la familia y el sistema. Luego, es en la urbe dónde ella se convierte en un factor significativo de crecimiento económico. En el agro de la era preindustrial (eventualmente en el contemporáneo), en cambio, la mujer cumplía con tareas complementarias de producción de bienes, incluso cuando se ocupaba de la siembra o la cosecha, puesto que las actividades económicas socialmente representativas, tanto como la protección o intercambio de las propiedades del grupo, eran mayoritariamente asignadas a los hombres de la comunidad¹⁰.

La mujer se ocupaba del espacio privado y los quehaceres complementarios, a causa (entre otras) de su primaria función dentro del sistema, a saber, dar a luz y proteger a los hijos, no sólo por el valor afectivo y social que ellos representaban y por la continuidad del grupo, sino también porque la prole constituía la mano de obra indispensable para el sostenimiento de la estructura productiva (Ramírez y Salazar, 2007, diapositiva 35).

¹⁰ Anótese aquí que tales tareas implicaban, ante la debilidad de las estructuras jurídicas y policiales, un alto nivel de riesgo y requerían condiciones de fuerza, o capacidad de ataque y defensa. Sobre la condición de proveedor del varón, véase: Goldberg (1976). Sobre la pervivencia en Colombia de ese modelo, se recomienda Viveros (2001).

En suma, en el campo la mujer cuidaba, complementaba o —en ciertas ocasiones— administraba el patrimonio del núcleo familiar (representado por el varón); lo traspasaba a través de las alianzas matrimoniales, lo hacía sostenible gracias a la procreación y el cuidado de los hijos, pero no lo producía de forma directa. Ella no aportaba por sí misma ingresos y medios de manutención; no era propietaria (más que por herencia y en muy contadas excepciones) de tierras y ganados, y por tanto su actividad económica resultaba siempre dependiente e insuficiente para el sostenimiento del grupo familiar.

Entrados en la Revolución Industrial el proceso empieza a alterarse de forma notable, ya que para un cierto tipo de productos, la mano delicada y cuidadosa de la mujer se convierte en herramienta de producción de bienes. Pero ello, ocurre dentro del limitado espacio de la fábrica (con frecuencia, de la industria textil), en el cual solían permanecer mujeres solteras, esto es, individuos que generan algún tipo de capital, pero que no cumplen con la tarea de la reproducción humana. Esta primera incursión de la mujer en los mecanismos de producción industrial es de cualquier modo limitada, tanto como la riqueza que genera.

Las dos guerras mundiales operaron al respecto un cambio fundamental, que llegó a Colombia a través de las fuerzas del mercado, y no sin algún retraso. En la historia de la humanidad estas aparecen como las primeras guerras industriales, en donde el factor determinante de la derrota o la victoria militar deja de ser principalmente el valor de los combatientes, la destreza del estratega o el número de los guerreros, y pasa a centrarse en la potencia, cantidad y fuerza destructiva de las armas. Estas, a diferencia de las espadas o las lanzas del pasado, demandan de la continua actividad de las fábricas para hacerlas operativas (municiones, repuestos, combustible, etc.), lo que implica que para ganar las guerras en el frente se precisaba un continuo proceso de producción.

Pero, dado que los varones se hallaban en el frente, las fábricas acogieron crecientemente el trabajo de mujeres (Duby & Perrot, 2000, pp. 27-29), y no solo de las solteras, sino además del de madres y esposas. Las guerras mundiales fueron, en consecuencia, un punto de toque fundamental en la inclusión de las mujeres dentro de los sistemas productivos. Finalizada la última guerra ni las mujeres estaban dispuestas a abandonar su actividad laboral y las libertades que esta les confería¹¹, ni el

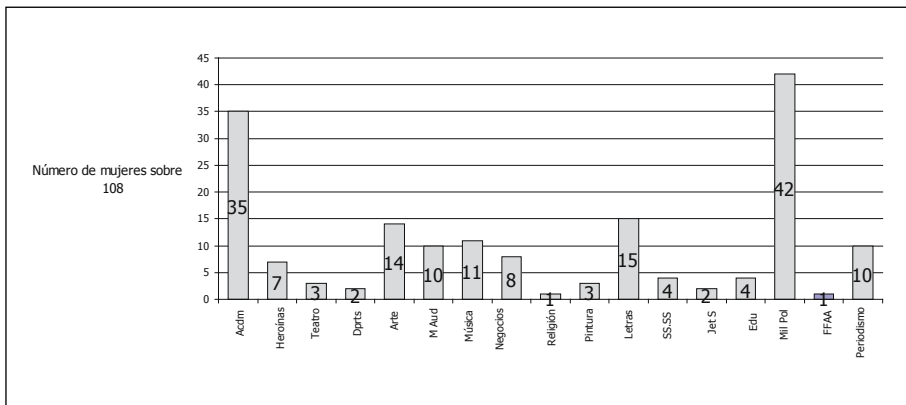
¹¹ El mismo fenómeno se replica posteriormente en Colombia: "En las grandes empresas textiles colombianas, las generaciones que ingresan a la fábrica después de 1960 manifiestan cambios significativos en las prioridades que establecen sus vidas, en su relación con el trabajo y sobre todo con la familia. El proceso de búsqueda de autonomía de las mujeres se inicia con la distancia que toman las jóvenes obreras con respecto a sus hogares de origen. La vinculación laboral es una condición necesaria pero indudablemente, las formas de socialización urbana y escolarizada de estas obreras contribuyen ampliamente a generar nuevas aspiraciones individuales. El cuestionamiento de su estatus marginal en la producción esta presente en el hecho de que las obreras tienden a considerarse como trabajadoras con pleno derecho al empleo y se inclinan a permanecer en la

orden social podía prescindir de la actividad económica de la mujer; de un lado, por las fábricas, pero de otro, y fundamentalmente, por sus grandes aptitudes para incluirse en el sistema de servicios.

En efecto, el *habitus*¹² tradicional de las mujeres dentro del patriarcado les impone tareas tales como, por ejemplo, la administración del hogar. Esta destreza, llegados al espacio de la economía de intercambio, surge como respuesta a las necesidades del grupo social: las diversas empresas y estructuras productivas requieren alguien que las administre, y las mujeres tienden a ser hábiles para distribuir tareas, establecer presupuestos, organizar recursos, etc. Culturalmente han sido formadas para ser ordenadas, detallistas, meticulosas, y otra serie de destrezas que convienen a las tareas administrativas. Véase igualmente el caso de las diseñadoras de moda, de las maestras, enfermeras, etc. En muchas ocasiones los quehaceres cotidianos devienen oficios o profesiones que de una parte se tecnifican o especializan y de otra implican remuneración.

Por tanto, la mujer, partiendo de costumbres y condiciones de su formación dentro de la estructura patriarcal, posee los capitales necesarios para insertarse exitosamente en el *campo* de la estructura de intercambio de servicios. El *habitus*, que es de suyo flexible, reinterpreta sus capacidades y las reorienta hacia una nueva arena de actividad que, en este caso, no es otra que el mercado laboral del sector terciario. A manera de ejemplo véase el cuadro de los aspectos o actividades en los cuales se destacan las mujeres que fueron seleccionadas en *Semana*:

Gráfica 1. Aspectos en los que sobresalen



industria una ve se han casado o procreado. El trabajo hace parte de su existencia y es el medio para realizar sus proyectos individuales” (Millán de Benavides y Estrada (eds.), 2004, p. 249).

¹² Véase: Bourdieu (1975).

El sector terciario se nutre de los bienes flotantes del sistema productivo primario (industrial o agrario según el caso), y termina por generar mayores niveles de rentabilidad que este, pero, como contrapartida, es el más volátil de los sectores económicos y se ve inmediatamente afectado por las fluctuaciones del mercado. La estructura, en consecuencia, empuja al renglón de servicios a la población productiva flotante, y entre ella mayoritariamente a las mujeres. La lectura económica parece bastante simple: una esposa que trabaja como secretaria o maestra aporta un excedente de ingresos al grupo familiar. Así, en caso de que el sistema se contraiga por causa de una caída importante de la estructura de producción central, la mujer vuelve a su casa, con su marido e hijos. Entonces, esta población productiva flotante se destina preferencialmente a sistemas productivos inestables o dependientes.

Ahora bien, esta creciente inmersión de la mujer en el sistema económico ocurre al interior de los centros urbanos, en los cuales la estructura de servicios tiene su “hábitat” natural. En suma, es en la ciudad en donde la mujer deviene agente productivo de plena dimensión y en sentido estricto. Las estructuras sociales de producción industrial generan un “campo” de acción que abre posibilidades de inclusión y ascenso para las mujeres en particular, y para los grupos culturales y sociales a través de ellas.¹³ Pero, para tal fin, para que la mujer pueda ser un factor significativo dentro de los procesos económicos, se requiere que viva en el espacio que permite tal actividad, esto es, el espacio urbano.

Así, es dable volver sobre el punto de partida de este documento: ¿por qué la revista *Semana* nos muestra insistentemente a mujeres urbanas? Si bien en Colombia una parte creciente de la población se ha desplazado hacia las ciudades, aun existen grandes grupos asentados en zonas rurales. ¿No fue posible encontrar, entre todas las notables mujeres de los pueblos y los campos colombianos, a un conjunto que mereciese destacarse como protagonista de la historia de Colombia? Probablemente sí. Pero el presentar como

¹³ “Es cierto que la evolución del complejo proceso industrializador determinó coyunturalmente la vinculación de la mujer a la esfera económica en cuanto unidad productiva, y que así la mujer accedió a ser realidad para unos parámetros de medida que le confirieron (y le confieren) un ‘valor social’. No cabe duda: la integración de la mujer en el mercado laboral reconocido socialmente (por el hombre) estableció las bases para una modificación de las relaciones humanas. Esta modificación se sitúa en diferentes niveles interrelacionados; de ellos hay dos que parecen especialmente significativos, siendo por eso mismo los más conocidos. La vinculación de la mujer a la esfera económica socialmente reconocida la ha ‘sacado’ del hogar, lo cual le ha conferido una independencia económica que le permite asumir una autonomía humana frente al cónyuge. Al mismo tiempo, esta integración de la mujer en el mercado de trabajo inició una presencia en el espacio público que, de alguna manera, la condujo a influir en decisiones de orden laboral y político. Estas modificaciones son substancialmente positivas, y probablemente han constituido factores determinantes para que el campo de los posibles abierto por las precursoras haya dejado un residuo de realidad con pertinencia histórica” (Lorite Mena, 1987, pp. 16-17).

modelo a las mujeres rurales no habría sido coherente, en este caso, con la afirmación de la nueva tipificación.

Lo que el país, el sistema, necesita son mujeres urbanas, insertas en las estructuras de producción; la sociedad requiere mujeres que sean y quieran ser factores primarios de la actividad económica. Por tal razón, genera procesos de orientación del sentido común que señalen la pertenencia al mundo urbano y la inserción en las estructuras productivas como criterio de reconocimiento de las mujeres dentro del orden social (Bourdieu, 1975)¹⁴: las mujeres colombianas, si quieren destacarse, tendrán que entrar en el juego productivo, y para lograrlo tendrán que vivir y desarrollar sus actividades en torno a las estructuras urbanas.

La economía del país, si quiere posicionarse, tendrá que aumentar sus márgenes de producción y de crecimiento de los diversos indicadores económicos. Uno de ellos, el PIB, depende de los ingresos y el nivel creciente de rentabilidad de las actividades económicas. El sector servicios es, internacionalmente hablando, el que más poderosamente aporta ingresos para el PIB, y las mujeres son un renglón productivo fundamental para el sector servicios. Luego, se sigue por necesidad que también para el grupo social en su conjunto y para sus estructuras económicas sea conveniente la inclusión creciente de la mujer en el sistema productivo, y, para ello, su afirmación como habitante de la ciudad, dentro de la cual se convierte en agente económico en sentido estricto. En suma, *Semana* destaca, porque debe hacerlo, la condición urbana de las mujeres. Con ello avanza en la construcción de la nueva tipificación.

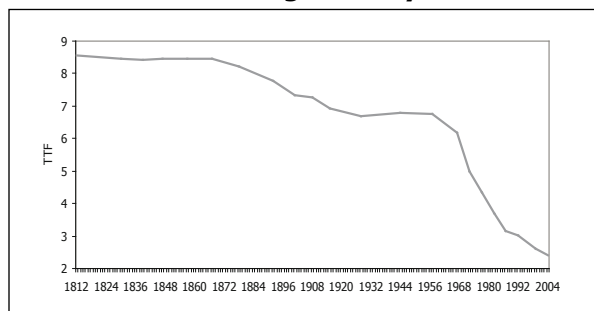
Control natal e instituciones de reemplazo

Asociado a lo anterior aparece un obstáculo para la inclusión permanente de la mujer dentro del sistema productivo, a saber, su rol primario (dentro del sistema patriarcal) en tanto que protectora de los hijos y reproductora del sistema social. En otras palabras, para que una mujer pueda ingresar de forma estable dentro de la estructura de producción se requiere, de una parte, que no se vea sometida con demasiada frecuencia a las interrupciones de su labor a causa de sus embarazos, y de otra, que existan instituciones capaces de reemplazar la presencia continua de la madre en el hogar sin arriesgar la supervivencia de los hijos, y con ello la reproducción del grupo social. En respuesta a estas necesidades, es la ciudad la que puede ofrecer acceso directo a métodos de planificación que faciliten el control sobre los procesos de reproducción. Tales sistemas han colaborado para reducir el índice de hijos por mujer de 8 a 2,5, aproximadamente¹⁵.

¹⁴ Véase la nota número 12 del presente artículo.

¹⁵ Se destaca aquí la importancia de los métodos de contracepción.

**Gráfica 2. Tasa total de fecundidad.
Colombia siglos XIX y XX**



Fuente: Flórez y Romero (2007).

La ciudad cuenta, además, con estructuras sanitarias y de cuidado preventivo de potenciales problemas de salud que garantizan la supervivencia de los niños; posee escuelas, colegios, guarderías que los protegen durante la ausencia de la madre en el hogar¹⁶. Finalmente, tiene la infraestructura que permite el rápido y seguro desplazamiento de los individuos, y con ello hace posible la movilidad de la madre, su acceso a las instituciones de reemplazo y los demás servicios indispensables para realizar su trabajo sin poner en peligro a su prole¹⁷. En suma, la ciudad aporta todas las condiciones fundamentales que permiten la continuidad de las mujeres dentro del sistema de producción.

Por tanto, y volviendo a la revista *Semana*, las mujeres del siglo XX que se destacan lo hacen sobre todo desde lo urbano. No podría ser de otra manera.

Educadas

Excepto por las heroínas de la independencia y algunas promotoras de movimientos sociales de base, la gran mayoría de las mujeres identificadas han recibido educación, bien en un quehacer específico (danza, pintura, diseño), bien a nivel académico formal. La educación aparece como una de las características que conduce al reconocimiento; esto es, se señala y entiende que el éxito depende frecuentemente de la formación. Las excepciones provienen, en su mayoría, de un talento particular (que, por demás, implica posteriores estudios y prácticas) o del valor de luchadoras políticas.

¹⁶ Cabe señalar que buena parte de estas empresas de servicios de cuidado están en manos femeninas.

¹⁷ El problema de la movilidad constituye de hecho uno de los más notables obstáculos para la educación o vinculación laboral estable de las mujeres rurales colombianas que habitan en regiones de intrincada topografía. Este fenómeno era aún más visible en el siglo XIX (Ramírez y Salazar, 2007, diapositiva 36).

Contrastan claramente los personajes de siglos anteriores, sobre quienes en un alto porcentaje no tenemos noticia de su grado de escolaridad, y de quienes (en algunos casos) podríamos razonablemente suponer analfabetismo (Ramírez y Salazar, 2007, diapositiva 11). Entrados al siglo XX cambian las circunstancias, y parece que una mujer analfabeta, salvo que haya sido dotada con alguna destreza milagrosa, no podrá trascender en modo alguno dentro de la historia de Colombia. Las señaladas son mujeres profesionales, incluso especialistas; mujeres cultas, que hablan varios idiomas, han viajado por diferentes países y acumulado todo tipo de conocimientos.

¿Por qué? En buena parte de los productos del sistema contemporáneo, uno de los factores determinantes de su rentabilidad es el “valor agregado”, término que solo se aplica con propiedad a los frutos de la industria. En el caso de los servicios y haciendo una analogía, algo similar al valor agregado, esto es, un sobre costo que se justifica por la calidad diferencial del producto, depende directamente del nivel de formación del profesional que presta el servicio. Lo que explica el hecho de que la educación de la mujer, que en épocas pasadas se limitaba a la cocina tradicional y a las labores domésticas, que más adelante incluyó procesos que le permitiesen “ayudar a sus hijos a cumplir con los deberes escolares”¹⁸, llegue a los niveles de profesionalización y especialización en nombre del excedente de ganancia que ello representa para su capacidad productiva.

Por ejemplo, una costurera solo puede cobrar una tarifa limitada por la elaboración de una prenda. Por el contrario, el proceso de formación y educación de una diseñadora la faculta para crear trajes originales de alta calidad, por cuya exclusividad los clientes pagarán un elevado excedente. Luego, la educación refina la capacidad productiva de quien se somete a tal proceso: en este caso, la mujer.

El surgimiento y la consolidación de la necesidad de contar con una educación profesional, y si es posible especializada, incidirá igualmente en las consideraciones que conducen a la reducción del número de hijos por mujer. Mientras que en las estructuras agrarias el cuidado de los niños se limita a la manutención, la habitación y el vestido, dado que la formación para el trabajo se opera dentro del sistema productivo por la temprana colaboración con los oficios de “la casa”, en el mundo urbano contemporáneo es preciso garantizar la educación de la prole (tanto de hombres como de mujeres). En muchos casos, el cálculo de la capacidad productiva de la familia y su solvencia para cubrir los elevados costos educativos influirá directamente en la determinación del número de hijos.

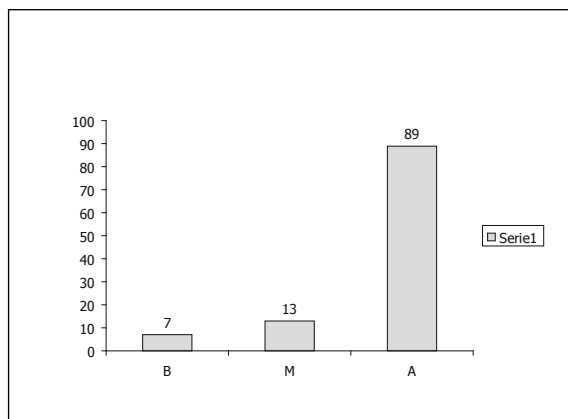
No debe ser motivo de sorpresa, entonces, el hecho de que un gran número de las mujeres destacadas por *Semana* sean profesionales o muestren claros signos de formación superior. Este es, por lo mismo, y a pleno derecho, otro de los referentes del nuevo imaginario de la mujer colombiana; de la tipificación que se quiere consolidar.

¹⁸ Véase, por su valor histórico, el texto del doctor H. Abrand (1945, p. 30).

De clase alta

Recorriendo el texto de *Semana* se encuentra que el 82% de las mujeres citadas pertenecen a clases sociales altas. Si no en todos los casos resulta expreso, el contexto muestra capacidades económicas superiores a las del promedio (estudió en Harvard, vivió unos años en Italia, etc.). Un porcentaje marcadamente inferior (12%) se encuentra entre las clases medias, y solo el 6% de las seleccionadas podrían ubicarse en las clases sociales bajas.

Gráfica 3. Origen/estatus



Este criterio no es propiamente novedoso, dado que en buena parte de la historia y de los procesos sociales el reconocimiento recae primariamente sobre los personajes que se hayan en contacto directo con los círculos de poder, y que, por lo mismo, concentran buena parte del dominio de las estructuras económicas. Esto resulta por demás coherente con el anterior: dado que la educación aparece como variable significativa, las mujeres con medios económicos que les facilitan el acceso a altos grados de formación pueden llegar a los tipos de actividad y reconocimiento que las eleven sobre el común.

Pero, de otra parte, y lo cual se quiere destacar en este análisis, el trabajo que proviene de mujeres con altos niveles de educación y que en consecuencia produce bienes y servicios de alto nivel, genera grandes cantidades de riqueza y explica el que muchas de ellas, si bien no necesariamente provienen de familias de clase alta, hayan podido por sí mismas convertirse en representantes de este grupo social como consecuencia de su quehacer profesional. Luego, la educación deviene (o quiere presentarse como si fuese) un mecanismo de ascenso dentro de las jerarquías sociales: permite, incluso a personas de origen humilde acceder al contacto directo con centros de poder. Para el sistema de mercado, que se funda en la propiedad privada, esta movilidad o su apariencia constituyen parte fundamental de sus argumentos de legitimidad.

La educación y los cambios de posicionamiento de los individuos consolidan las ideas de “meritocracia” e “igualdad de oportunidades”. Por consiguiente, la transformación del esquema tipificador de la mujer tiende lazos hacia las condiciones básicas de justificación de la democracia contemporánea, y con ello pone sus raíces en los valores estructurales del sistema político en vigor. Así, en el texto de *Semana* se observa que la gran mayoría de las mujeres seleccionadas pertenecen a clases altas, pero no todas ellas parecen provenir de tal estrato social. Se destacan, en consecuencia, la oportunidad de ascenso que ofrece la educación y las ventajas que puede traer la asimilación del imaginario presentado. Con ello, se defiende la necesidad y conveniencia de la nueva tipificación femenina.

Destacadas por sus logros individuales

Al interior de la revista, y comparando a quienes aparecen como figuras representativas de la mujer colombiana durante los primeros siglos de la República, se observa otro problema a considerar, y de nuevo una ruptura entre el pasado y el presente: salvo por casos excepcionales, en los que una mujer se destacó por su belleza o por sus dotes literarias, el rasgo fundamental de reconocimiento en aquella época (incluso a comienzos del siglo XX) dependía de la colaboración con proyectos sociales que excedieran a las mujeres en su trascendencia histórica.

Manuela Beltrán, Policarpa Salavarrieta y Antonia Santos son próceres de la Independencia y colaboradoras en las campañas por la libertad; María Cano y Betsabé Espinoza aparecen como líderes de movimientos sociales; Clemencia de Caicedo y Francisca Radke surgen como promotoras de la educación. En la gran mayoría de los casos, la razón del reconocimiento proviene de acciones encaminadas al bien social, y la distinción se señala en nombre de estas causas por las cuales lucharon las mujeres del pasado.

Si bien se encuentran algunas excepciones, en las que mujeres de siglos anteriores se destacaron por sus logros en tanto que individuos (escritoras, periodistas), y algunos casos del presente en los que se inclinan al apoyo de causas sociales, resulta con todo visible una diferencia fundamental: la mujer colombiana de siglos pasados se destacó como miembro de un grupo, por su notable compromiso con intereses públicos más que por cualidades individuales o por el cumplimiento de metas privadas. Es la libertad de Colombia como Estado la que confiere significado al sacrificio de las heroínas de la patria; es la educación y su trascendencia la que señala la importancia histórica de las fundadoras de grandes centros educativos.

Por el contrario, una nota común entre las mujeres destacadas de la segunda mitad del siglo XX es la de sus logros individuales, dados por su competencia, por su talento, educación o esfuerzo. Mujeres como Jackeline Nova (música), María Ladi Londoño

(sexóloga), Camila Loboguerrero (directora de cine), Marvel Moreno (escritora), entre otras, descollan por su formación, por sus logros profesionales, más que por la incidencia social de tales logros; como individuos y no como parte de una colectividad, tal es el nuevo paradigma¹⁹.

Mientras que nadie podría afirmar, aparte de su valor, cuáles fueran las cualidades de las mujeres mártires de la patria, su nivel educativo o sus talentos particulares, la causa de reconocimiento de artistas, empresarias o deportistas de nuestro tiempo depende de sus cualidades diferenciadas y de su superioridad, bien en formación, bien en competencias de acción, en temas o quehaceres específicos. Por supuesto, también reciben reconocimiento algunas mujeres de la actualidad que impulsan causas sociales, tales como Nidia Quintero o María Elena de Crovo, pero las estadísticas de los logros individuales resultan avasalladoras.

Lo que tal hecho revela para este estudio es la consolidación contemporánea de la imagen de la mujer como individuo: casi hasta comienzos de siglo, la mujer se identifica a sí misma y es identificada por su rol dentro del grupo, más que por sus condiciones particulares²⁰. La mujer era pensada como madre, hermana, esposa, hija; como miembro de la comunidad, como combatiente de un ejército, maestra, ciudadana o religiosa. En tales condiciones, era el desarrollo de la causa en cuestión o del grupo social al que pertenecía, el criterio fundamental de su reconocimiento²¹. Por el contrario, lo que se destaca en los referentes del presente son las capacidades individuales, los logros de la persona en tanto que separada de su entorno; su pertenencia a entidades macro resulta o parece accidental con respecto a su capacidad personal e intransferible.

Este cambio de tipificación trae consigo una fundamental transformación en la idea de feminidad, y en los valores socialmente reconocidos como apropiados para las mujeres. Mientras lo social se impuso sobre lo individual, las virtudes asociadas a la imagen

¹⁹ En algunos de los relatos se insiste en la condición de "pioneras" de algunas de estas profesionales, señalando que por su acción individual abrieron posibilidades de acción al colectivo de "las mujeres" en general. Sin negar tal afirmación, no obstante resultaría osado afirmar que las mujeres que se iniciaron en uno u otro campo lo hayan hecho en tanto que militantes de los derechos femeninos, y no guiadas por su vocación individual. Luego, dado que la intención y la meta se refieren fundamentalmente a intereses privados y no a la lucha dentro de un movimiento emancipatorio, los efectos de la actividad de estas "pioneras" solo resuenan en las filas de los intereses sociales y políticos del conglomerado "mujeres" de forma accidental.

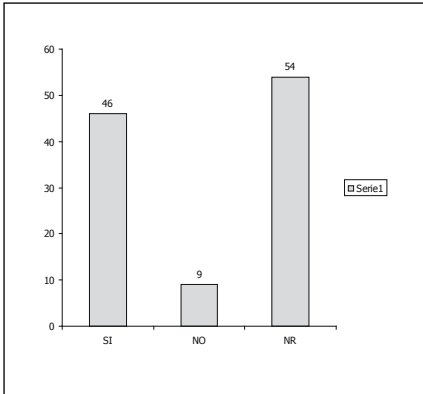
²⁰ Del mismo modo, podría pensarse que una parte de los grandes hombres de nuestra historia, cuando menos en sus comienzos, se destacaron por su pertenencia y colaboración con causas sociales, más que por sus atributos en tanto que individuos. Por supuesto, la proporción es más marcada en mujeres que en hombres, aunque el fenómeno pueda ser substancialmente el mismo.

²¹ De hecho, una parte de los epitafios de los cementerios se dedican a una "buena madre y esposa", y resultaba común que el reconocimiento que se hacía de las mujeres obedeciese al esfuerzo con el cual "sacaron adelante" a sus hijos, o a su familia.

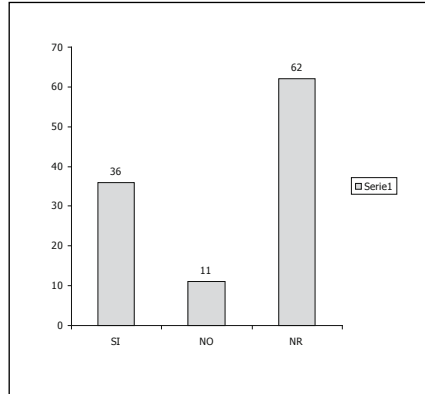
de mujer estuvieron conectadas principalmente con la cooperación, la solidaridad, la comprensión, la dulzura. La imagen reinante del pasado es la de la madre sacrificada por el bien de su familia²². Al pasar al modelo de la afirmación individual, se refuerzan los valores relacionados con la competencia, la tenacidad profesional y la capacidad de sostenerse por encima de los otros²³. Este tipo de lectura va a la par con la profesionalización y la inclusión creciente en las estructuras de producción contemporáneas. En efecto, las mujeres de nuestros días que reciben reconocimiento, lo hacen dentro de una profesión u oficio en el cual descollan: abogadas, escritoras, antropólogas, artistas.

Se puede observar, en suma, un cambio de paradigma, que quiere destacar las cualidades individuales de la mujer por sobre su pertenencia a grupos sociales específicos. Ligado a ello aparece otro cambio fundamental: el creciente nivel de independencia y la decreciente valoración del papel de la mujer como base de la estructura familiar.

Gráfica 4. Casada



Gráfica 5. Hijos



En más de la mitad de los casos señalados por *Semana* no se hace referencia explícita al estado civil de las mujeres destacadas, y en menos del 45% (36,33%) se afirma expresamente si son o no madres de familia²⁴. En la casi totalidad de los casos

²² Sobre esta imagen y sus procesos de transformación, véase: Abrand (1945, p. 15).

²³ No se quiere afirmar aquí que las profesionales contemporáneas no sean cooperadoras, solidarias o tiernas. Se señala, simplemente, el hecho de que mientras que en épocas anteriores la tenacidad competitiva era considerada una cualidad masculina y se pensaba que deslucía en una mujer, a presente no se estima que la misma tenacidad desdiga de la condición femenina.

²⁴ De hecho, en la descripción de las luchas y quehaceres de algunos de los personajes, resulta difícil imaginarlos cumpliendo, además de sus metas personales, con las labores cotidianas de cuidado y atención propias de un ama de casa: "Su día y su semana no se acaban nunca. Por eso alterna dos o tres secretarías que cubren sus jornadas de veinte horas. Siempre ha dormido cuatro horas y puede hacerlo por meses, siempre que este liberando adrenalina" (p. 145).

la condición de esposas o de madres no constituye parte fundamental de sus logros. Esto representa un signo considerable de transformación dentro de una sociedad en la cual el papel y valor de la mujer estuvo clara y directamente determinado por su rol al interior de la familia.

Puede decirse, sin temor a exagerar, que en épocas anteriores la tarea fundamental de la mujer dentro del grupo social era la de la reproducción del mismo. Aunque pudiese cumplir con muchas otras labores, aquella en la que resultaba indispensable, y de hecho la que le reportaba mayores riesgos de supervivencia, era indudablemente la maternidad²⁵. El nuevo sistema, por el contrario, requiere que las mujeres no tengan muchos hijos, dado que su capacidad productiva se ve limitada por las temporadas de gestación y lactancia. Ya no es indispensable que la mujer se limite a las tareas reproductivas, dado que puede ser también, y en gran medida, generadora del factor ingresos para el grupo.

En consecuencia, el orden social altera la lectura de reconocimiento de la mujer: si antes destacaba a “la buena madre y esposa”, a presente señala la insuficiencia del desarrollo de estos roles para la autorrealización de la mujer como individuo. El grupo humano establece una nueva interpretación del papel social femenino, y la impone hasta convertirla en mandato, en expresión de lo que es y lo que debe ser. Una mujer “moderna” no se queda en casa cuidando de sus hijos, no se casa a muy temprana edad; estudia, viaja, se especializa, consigue un empleo, aprende a conducir, compra su propio auto, maneja sus cuentas, decide su vida en todo sentido.

Ante ella la clásica ama de casa, que se dedica exclusivamente al cuidado del hogar, parece una imagen del pasado. Por supuesto, se sigue requiriendo el sostén de la curva demográfica, y por lo mismo la maternidad no puede ser condenada, so pena de la desaparición del grupo social, pero debe y tiene que ser socialmente limitada. Luego, el reconocimiento y las condenas sociales obligarán a los individuos a limitar el número de hijos y a orientar la actividad cotidiana hacia otro tipo de proceso. He allí un mecanismo de transformación de estructuras sociales: crear una imagen nueva, estigmatizar la anterior y condicionar la posibilidad de reconocimiento o ascenso social a la asimilación de la nueva tipificación o paradigma (Berger y Luckmann, 2003, pp. 89 y ss.).

Estructuras productivas

La tipificación femenina que proviene de bases agrarias depende de sistemas colectivos de producción y consumo. Es la familia la que articula prácticamente la totalidad de los procesos económicos (y buena parte de los demás procesos sociales), desde la reproducción de la mano de obra hasta la distribución de los bienes. El varón es, antes que

²⁵ Aun en zonas escasamente urbanas y en países con bajos niveles de inserción en las estructuras de producción industrial, la mortalidad materno-infantil alcanza cifras alarmantes.

otra cosa, proveedor, padre de familia y protector del grupo social. La mujer es, por la misma razón, la encargada de la distribución y cohesión del grupo. La familia garantizaba el traspaso de bienes por herencia, la permanencia de artes y oficios de generación en generación, la renovación de líderes políticos a través de apellidos representativos. Esto es, la familia era, propia y literalmente la base de la estructura social.

En el sistema industrial, por el contrario, la fuerza laboral no depende de grupos sanguíneos o de parentesco directo. Primero, porque ninguna familia puede ser lo suficientemente grande como para proveer la mano de obra de fábricas con 2.000 o más obreros. Segundo, porque estas fábricas y las oficinas que concentran los sistemas de servicios no pueden, como sí podía la tierra de labores, proporcionar la alimentación básica de los trabajadores y su alojamiento. Luego, si las grandes familias campesinas aportaban mano de obra gratuita y no implicaban grandes cambios en los costos de producción, las fábricas y las oficinas no podrían sostener este *modus vivendi*.

De otra parte, las antiguas familias implican mecanismos internos de regulación social determinados por el lugar dentro de la jerarquía del parentesco de cada uno de los miembros: no era posible *ascender* a “hermano mayor” en virtud de habilidades superiores en el manejo de los bienes, solo por poner un ejemplo. Esto quiere decir que se habla en gran medida de jerarquías estables que se fundan en criterios ajenos a la capacidad productiva, característica que no conviene en absoluto al sistema contemporáneo, para el cual es indispensable que el rango de un individuo dependa directamente de su competencia para cumplir con una función específica. El padre tiene la autoridad que su condición implica hasta su muerte; el gerente solo tiene poder sobre los empleados en tanto conserve su posición laboral, la que a su vez está condicionada por sus destrezas funcionales. En consecuencia, no conviene al sistema de producción la permanencia de las bases de funcionamiento que provienen de los lazos directos de parentesco.

Lo anterior implica que para el orden social es necesario desplazar la identidad de los miembros del grupo de su básica pertenencia al microconjunto familiar, a sus posibilidades personales de ascenso dentro del macroconjunto del sistema. El varón debe dejar de identificarse primariamente por su apellido familiar; la mujer debe dejar de afirmarse en tanto que hija o madre. Una y otro deben consolidarse, aunque vivan en familia, no en torno a los valores tradicionales de la familia extensa, sino primaria y fundamentalmente de acuerdo con su función dentro del orden social. Si una mujer se presentaba como “la esposa de...” o “la madre de...”, a presente debe hacerlo a partir de su profesión y de su cargo dentro del sistema productivo.

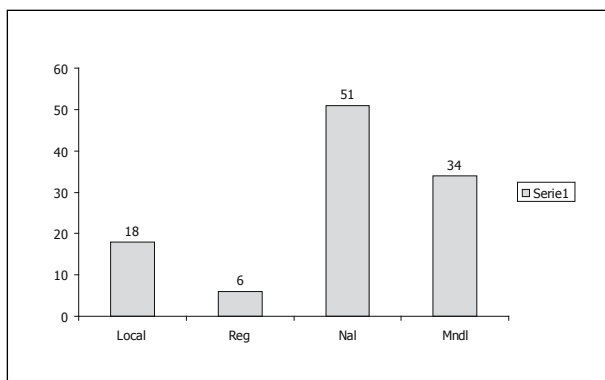
Por eso, las mujeres destacadas lo son en tanto que profesionales, es decir, miembros de la cadena productiva, y definitivamente no en tanto que madres y esposas (lo sean o no). Así, la revista estimula y aplaude a la mujeres-individuos, y deja en un segundo plano las funciones que años atrás las habrían enaltecido: su condición de madres,

hijas o esposas; su pertenencia a la familia. Se pone igualmente en un segundo lugar el contenido específico de las causas objeto de la lucha u origen del esfuerzo de la persona en cuestión, tanto como su pertenencia a grupos o instituciones. La tipificación estimula los logros individuales y los señala como virtud personal, más allá de las causas sociales que se persigan²⁶.

Reconocidas o famosas

Los medios de comunicación masiva son, a este respecto, actores determinantes de la transformación de la tipificación, en tanto que aparecen como herramientas por excelencia de la difusión de información, y como escenario de afirmación del nuevo modelo. De hecho, hacen posible que la trascendencia de una parte de los personajes en cuestión adquiera dimensiones nacionales o mundiales y multiplican el número de representantes de nuestro tiempo, dándoles niveles de reconocimiento mucho mayores a los que hubiesen podido tener las mujeres de épocas anteriores²⁷.

Gráfica 6. Trascendencia de las mujeres



De una parte, cabe señalar que la intención de ser famosas es característica solo de algunas de las mujeres que aparecen como destacadas en la segunda parte del siglo XX,

²⁶ Esto explica en parte el subtítulo de la revista, que presenta en pie de igualdad como forjadoras de la historia de Colombia a Policarpa Salavarrieta, mártir de la Independencia, y a Shakira, cantante reconocida internacionalmente. Dar la vida por la libertad de una nación y ganar un premio *Grammy* aparecen como actos del mismo nivel y naturaleza. Ello solo parece comprensible por el hecho de que no se tenga en absoluto en cuenta el contenido y sentido de la acción llevada a cabo por la mujer que se destaca.

²⁷ Incluso, de algunas de las seleccionadas, podría decirse que la causa fundamental por la que se destacan no es otra que la de haber frecuentado reiteradamente el escenario de diversos medios de comunicación.

pero en modo alguno una meta que se hubiesen propuesto los personajes del pasado. Las heroínas que mueren por la libertad buscan efectivamente la independencia política del país, y no el aplauso del público. Quienes se consagraron a la educación o a causas sociales de gran envergadura esperan que se cumpla su misión y por lo mismo que las causas o procesos sociales lleguen a feliz término, pero no se concentran en el interés por que se publique su biografía personal.

De hecho, incluso buena parte de los personajes contemporáneos presentados por *Semana* reciben la condición del reconocimiento público como un apéndice de su labor, y no como una tarea que les sea propia. Solo quienes se encuentran en los medios de comunicación o se dedican a las artes o al deporte buscan conscientemente la trascendencia y el reconocimiento a nivel nacional e internacional: quieren ser famosas. Luego, para la mayoría, parece que la fama resulta accidental.

Sin embargo, este reconocimiento no es una característica sin importancia, porque hace suponer aprobación del orden social, ni resulta anodino el poner en línea de continuidad a estoicas mujeres del pasado con mujeres del presente, que difícilmente podríamos considerar estoicas. Al igualar a todos estos personajes diversos bajo el signo común de “forjadoras de la historia de Colombia”, parece que todas ellas fuesen igualmente aplaudidas por el entorno social y por la cultura como modelos de la condición femenina. Se produce la ilusión de que para el entorno colombiano tienen la misma importancia y reciben el mismo respeto una persona que lucha por la libertad de los soldados secuestrados y una mujer que protagonizó una comedia en televisión. Los reparos morales o las animosidades que puedan despertar algunos de los personajes pasan desapercibidos ante la aparente aquiescencia del sistema.

Se dijo al inicio de este artículo que la mujer consolida los procesos de formación y da continuidad a los fundamentos morales, sociales y políticos de la nación. Durante mucho tiempo esos fundamentos estuvieron ligados a una y principal estructura moral proveniente de la Religión Católica, y los valores asociados a esa moral fueron condición *sine qua non* del reconocimiento público. Estableciendo una ruptura indiscutible con estos principios, la revista *Semana* destaca tanto a mujeres enmarcadas en esa estructura moral, como a mujeres que jamás habrían podido ser incluidas en la lista, caso de que tales valores siguiesen teniendo la importancia que tuvieron en el pasado.

En consecuencia de lo anterior se afirma que ya no es responsabilidad fundamental de la mujer el encarnar los valores tradicionales, o bien que tales valores ya no articulan el orden social, o las dos cosas. Ello abre una posibilidad infinita de reconocimiento social a todas aquellas mujeres que se acojan a las condiciones de la nueva tipificación, y las libera de las pesadas exigencias que el orden social del pasado imponía como requisito para la aprobación de la comunidad.

La alternativa que se refiere al cambio de valores del orden social resulta en este punto esencial: en el pasado y bajo los sistemas de *pan coger* la inserción en el mundo y en los mercados internacionales no resultaba indispensable más que para los comerciantes o las élites políticas; por demás, los valores católicos se compartían en buena parte de los entornos culturales de contacto, por lo cual su pervivencia local no representaba una causa de aislamiento. Llegados a la segunda mitad del siglo XX no es ese el caso: los tradicionales principios morales que rigieron por mucho tiempo se convierten en un obstáculo para la vida “moderna”.

Así, la preocupación por la moral deviene “mojigatería”; el empecinamiento en cierto tipo de exigencia del comportamiento es leído como falta de apertura, como carácter provinciano. Ese es un lujo que el grupo social ya no se puede dar. Aislarse equivale a perder todas las oportunidades que el mercado internacional ofrece, por lo cual el mantenerse en sistemas de valores que cortan el contacto con el mundo resulta inaceptable. Recordemos que la trasmisora de los valores era la mujer.

Luego, la transformación de la tipificación femenina desempeña aquí un papel fundamental dentro del sistema social, porque recupera su tarea de formadora justamente para problematizarla: porque la mujer es modelo del orden social, para abrir ese orden, para dar cabida a nuevas estructuras de valores indispensables para la actual inserción en el mundo contemporáneo, es preciso iniciar ese cambio de parámetros morales en la mujer misma. En consecuencia, si las mujeres del pasado eran pudorosas, guardaban su virginidad, se mostraban estoicas y sacrificadas, la mujer moderna, inserta en el nuevo mundo desconoce a las antedichas como virtudes y se erige como defensora de valores nacientes, tales como la competencia, la independencia personal, la apertura a diversas visiones del mundo, etc.

En épocas pasadas las mujeres procuraban ser discretas y se mantenían en el espacio “privado” del orden social. Si recibían reconocimiento, con frecuencia lo hacían en tanto que esposas o madres y en compañía de sus esposos. De hecho, las mujeres más reconocidas de una parte de la historia de Colombia fueron las primeras damas de la nación. La condición de famosas insiste, por el contrario, en la presencia pública de la mujer y en su capacidad de descollar en los diversos ámbitos. Luego, el nuevo modelo aboga por una mujer que sale de su casa; no se queda en el ambiente familiar; se lanza a la conquista del país y del mundo si le es posible.

Pero más aún, la condición de famosas promete reconocimiento social, éxito, dinero, aprobación, y no solo del entorno inmediato, sino incluso de gente de otras latitudes, idiomas y culturas. Parece que el mundo contemporáneo está de acuerdo en que esas son las condiciones que deben cumplir en el presente y en el futuro las mujeres que esperen insertarse del mejor modo en el nuevo orden del mundo.

Como contrapartida, parece que la mujer ya no es primariamente considerada, como en el comienzo de este texto, una figura asentada a la base de la estructura familiar, ni se espera que la familia sea el ente fundamental y articulador del orden social. Por supuesto, las madres son indispensables, pero la tarea de la formación en valores se reparte entre los padres (madre y padre) y las instituciones (escuela, universidad, estructuras estatales, etc.). Si se observa el modelo, una buena parte de las tareas clásicas que ejercía la mujer en el espacio privado pasan a ser cumplidas por instituciones de reemplazo o por sujetos que prestan un servicio y que hacen parte del sector servicios de la cadena productiva.

Sacar a la mujer de su casa no solo la inserta en el mundo de la producción, sino que además la obliga a consumir crecientemente en la rama del sector terciario, para que tal sector satisfaga las necesidades de las que ella se ocupaba al interior del hogar. Se cumple, por consiguiente, con una doble función que dinamiza los procesos económicos, tanto en la línea de la producción como en la del consumo. Así, la característica de “famosas” refuerza notablemente el modelo que se desea presentar y consolida la necesidad de que la mujer se mueva hacia la esfera pública. En consecuencia, se sigue por necesidad que la revista *Semana*, que se ocupa de confirmar y consolidar la nueva tipificación, considere el aspecto de la fama como una de las notas o criterios de reconocimiento.

Finalmente, cabe destacar la importancia del recuento histórico, para lo cual se trae a colación una cita del texto teórico que articula la presente reflexión:

El universo simbólico también ordena la historia y ubica todos los acontecimientos colectivos dentro de una unidad coherente que incluye el pasado, el presente y el futuro. Con respecto al pasado, establece una “memoria” que comparten todos los individuos socializados dentro de la colectividad. Con respecto al futuro, establece un marco de referencia común para la proyección de las acciones individuales (Berger y Luckmann, 2003, p. 131).

Según esta visión teórica, el ejercicio de reunir en un mismo grupo a las diversas mujeres de la historia de Colombia, que de hecho responden, de acuerdo con su época respectiva, a diversas tipificaciones, produce un efecto de construcción simbólica de una aparente coherencia entre la tipificación del pasado y la del presente. Parece que la forma más eficaz de operar un cambio es haciendo suponer que no hay tal cambio y que no se trata más que de la confirmación de una tradición.

En suma, la revista *Semana*, al presentar esta selección de las mujeres famosas, aprobadas y reconocidas, que (a su juicio) han forjado la historia de Colombia, realiza claramente un ejercicio que propende por la transformación y consolidación del nuevo paradigma simbólico de la mujer colombiana en su conjunto.

Mujeres colombianas: la nueva tipificación

Llegados al término de esta reflexión queda poco por decir: se ha mostrado el delicado ejercicio de respaldo a la transformación de una tipificación social fundante, a través de un texto que a simple vista podría parecer superficial, casi anodino. Se han subrayado las condiciones que articularon en parte los criterios de reconocimiento, esto es, el que se trata de mujeres urbanas, educadas, de clase alta, destacadas por sus logros individuales, y famosas. Se ha explicado la importancia de cada una de estas características en la consolidación de la nueva, de la moderna mujer colombiana. Se ha intentado identificar algunas de las causas y mecanismos de este cambio de esquema tipificador.

Para cerrar este trabajo vale decir, simplemente, que el orden social está vivo; que si bien no posee una unidad de conciencia supraindividual, no obstante actúa, se afirma, cambia, habita su entorno a través de los individuos que lo conforman. La sociedad impone valores, crea paradigmas, y con ello conduce la voluntad de los sujetos, porque siguiendo a Bourdieu, si bien todos pueden hacer lo que quieran, ninguno puede querer lo que quiera.

Así, la edición especial de la *Semana* sobre las mujeres colombianas que marcaron la historia del país aparece como un esfuerzo que nuestra cultura realiza, por medio de los editores y compiladores, para darse forma a sí misma y abrirse camino hacia el futuro que desea forjar.

Referencias bibliográficas

- ABRAN, H. (1945). *Educación de la pureza y preparación de las jóvenes al matrimonio*. Buenos Aires: Editorial Difusión, Biblioteca "Amor y Moral", N° 12.
- AA.VV. (2005). Mujeres colombianas, grandes protagonistas de la historia desde Policarpa hasta Shakira. *Revista Semana*, edición especial, 1.224.
- BERGER, P. L. Y LUCKMAN, T. (2003). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- BOURDIEU, P. (1975). *El oficio del sociólogo: presupuestos epistemológicos*, México: Siglo Veintiuno.
- DUBY, G. Y PERROT, M. (dir). (2000). *Historia de las mujeres*. Vol. 5: "En el siglo XX". Madrid: Taurus.
- FLÓREZ, C. Y ROMERO, O. L. (2007). La demografía de Colombia en el siglo XIX. Universidad de los Andes, Documentos y Seminarios del Banco de la República [en línea], disponible en: ww.banrep.gov.co/documentos/seminarios/2007/Historia-sigloXIX-2007/DEMOGRAFIA-COLOMBIA-SIGLO-XIX.ppt.

- GOLDBERG, S. (1976). *La inevitabilidad del patriarcado*. Madrid: Alianza.
- GRAZIANI, F.; DE PERINI, S. et al. (1996). “(Ha ocurrido y no por casualidad). El final del patriarcado”. *El viejo Topo*, 96, 46-49
- LORITE MENA, J. (1987). “*El orden femenino*”. *Origen de un simulacro cultural*. Barcelona: Anthropos, Colección Autores, Textos y Temas.
- MILLÁN DE BENAVIDES, C. Y ESTRADA, A. M. (Eds). (2004). *Pensar (en) género. Género, trabajo e identidad en los estudios latinoamericanos*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar- Pontificia Universidad Javeriana.
- NEWLAND, K. (1982). *La mujer en el mundo moderno*. Madrid: Alianza.
- RAMÍREZ, M. T. Y SALAZAR, I. (2007). Surgimiento de la educación en Colombia en el siglo XIX, ¿En qué fallamos?” Documentos y Seminarios del Banco de la República [en línea], disponible en: <http://www.banrep.gov.gov.co/documentos/seminarios/2007/Historia-sigloXIX-2007/Maria-Teresa-Ramirez.ppt>
- RAMOS, M. D. Y VERA, M. T. (coords.) (2002). “*Discursos, realidades, utopías*”, *la construcción del sujeto femenino en los siglos XIX y XX*. Barcelona: Anthropos, Colección Cultura y Diferencia.
- VIVEROS, M. (2001). “Masculinidades”. Diversidades regionales y cambios generacionales en Colombia, en: M. Viveros, J. Olavaria y N. Fuller, *Hombres e identidades de género. Investigaciones desde América Latina*. Bogotá: CES, Universidad Nacional.

Anexo 1. Mujeres colombianas Grandes protagonistas de la historia desde Policarpa hasta Shakira

1. **Manuela Sáenz.** Líder de la Independencia de América del Sur.
2. **Mercedes Ábrego.** Heroína de la Independencia.
3. **Feliciana Vásquez.** Pintora miniaturista.
4. **Manuela Beltrán.** Primera mujer neogranadina que se opuso al gobierno español de Carlos III.
5. **Juana Velasco de Gallo.** Ayudó a Bolívar y al ejército patriota en la campaña libertadora de 1819, y especialmente en los días anteriores a la Batalla de Boyacá.
6. **Josefina Valencia.** Política caucana, primera mujer en ocupar los cargos de ministro de Estado y gobernador en Colombia.
7. **Luz Marina Zuluaga.** Miss Universo 1958.
8. **Petrona Martínez.** Cantante, ritmo del bullarengue.
9. **María Elena de Crovo.** Ministra de Trabajo 1974-1978.
10. **Patricia Ariza.** Fundadora del Teatro La Candelaria y de la Corporación Colombiana de Teatro.
11. **Ángela Restrepo.** Microbióloga, maestra, pionera en la formación de investigadores en Colombia.
12. **Juanita Lascarro.** Cantante de ópera, soprano.
13. **Delia Zapata.** Directora escénica, consumada bailarina dedicada al folclor colombiano.
14. **Olga Amparo Sánchez.** Fundadora y directora de la Casa de la Mujer de Bogotá.
15. **Totó la Momposina.** Cantante folclórica, su música combina elementos africanos e indígenas.
16. **Ofelia Uribe.** Luchadora y dirigente santandereana del feminismo sufragista.
17. **Vicky Hernández.** Reconocida actriz colombiana.
18. **Maritza Uribe de Urdinola.** Directora del Museo La Tertulia.
19. **María Isabel Urrutia.** Atleta y pesista caleña.
20. **María Eugenia Rojas.** Senadora, diplomática y candidata a la Presidencia de la República.
21. **Vera Grabe.** Fue cofundadora del M-19 y lideró el movimiento hasta 1991. Posteriormente fue senadora de la AD M-19 y ahora es profesora de educación para la paz en comunidades y a nivel universitario.
22. **Eulalia Yagarí.** Líder indígena de Antioquia.
23. **María Cano.** Pionera antioqueña del movimiento obrero y popular, 1887.
24. **Silvia Galvis.** Politóloga, Universidad de los Andes. Periodista y escritora.

25. **Gloria Zea.** Fundadora y directora de la Ópera de Colombia.
26. **Vicky Colbert.** Hizo parte del primer gabinete de viceministros, compuesto íntegramente por mujeres durante la gestión del presidente colombiano Belisario Betancur, en 1985.
27. **María Mercedes Cuellar.** Ha sido viceministra de Hacienda, directora de Planeación y ministra de Desarrollo. Hoy es miembro de la Junta Directiva del Banco de la República.
28. **Elvira Cuervo.** Ha sido directora del Museo Nacional y viceministra de Cultura. Hoy es la Ministra de Cultura.
29. **Matilde Díaz.** Cantante folclórica.
30. **Nohora Elizabeth Hoyos.** Directora del Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología
31. **Feliza Burstyyn.** Escultora bogotana.
32. **Gloria Flórez.** Dedicada a la lucha por los derechos humanos y a la creación del Minga, una organización dedicada a acompañar a las víctimas de la guerra en las regiones del país.
33. **Magdalena León.** Socióloga santandereana, se ha dedicado a indagar sobre la importancia de la mujer en el desarrollo económico y social de Colombia.
34. **Lina Espitaleta.** Bibliotecóloga. Lideró el proyecto completo de la Red de Bibliotecas Públicas de Bogotá. Como directora de la Biblioteca Nacional estuvo al frente del plan de lectura y bibliotecas del actual gobierno.
35. **Marta Lucía Ramírez.** Trabajó en la Organización Luis Carlos Sarmiento Angulo, en Mazdacrédito, fue presidenta de Anif. En el sector público pasó por el Viceministerio de Comercio Exterior, y por el Ministerio de Defensa.
36. **Violy McCausland.** Asesora de negocios en Wall Street.
37. **Shakira.** Cantante, compositora y productora del género pop-rock.
38. **Noemí Sanín.** Abogada y política. Candidata presidencial en 2002.
39. **Florence Thomas.** Psicóloga. Desde 1967 se encuentra vinculada a la Universidad Nacional de Colombia como profesora titular y emérita del Departamento de Psicología; desde 1985 es coordinadora del Grupo Mujer y Sociedad del mismo centro docente.
40. **Virginia Gutiérrez.** Antropóloga santandereana. En 1967 fue escogida como la Mujer del Año; fue una de las primeras mujeres en obtener un título universitario como educadora.
41. **Marta Rodríguez.** Es licenciada en Ciencias Sociales, antropóloga, con estudios en Etnología en París. Ha realizado trabajos de investigación con comunidades marginadas. Ha trabajado con la Unesco en la realización de talleres de vídeo en comunidades indígenas y en la redacción de dos libros enfocados hacia la

- enseñanza y memoria del video y sus orígenes en pueblos indígenas colombianos (1989-1998).
42. **Policarpa Salavarrieta.** La más popular heroína de la Independencia.
 43. **María Martínez de Nisser.** Impuso la necesidad de entrenar y admitir a la mujer como soldado en las batallas que libraba la patria.
 44. **Betsabé Espinosa.** Líder de la primera huelga, en febrero de 1922, en la fábrica de hilados y tejidos de Bello (Antioquia).
 45. **Jerónima Orrego.** Funda el mayorazgo de la Dehesa de Bogotá, el 20 de mayo de 1610, en favor del hijo primogénito y sus descendientes.
 46. **Josefa Acevedo de Gómez.** Poetisa, escritora moralista y de costumbres, nacida en Bogotá.
 47. **Soledad Acosta de Samper.** Escritora colombiana. Su actividad abarcó diversos géneros como: periodismo, traducciones, crónicas de viaje, novelas románticas y sentimentales, cuadros de costumbres, crítica literaria, cartas, teatro, novelas históricas, biografías, obras de ensayo.
 48. **Sor Josefa del Castillo.** Monja clarisa, escritora mística, nacida en Tunja.
 49. **Simona Duque.** Se casa a los 14 años. De este matrimonio tuvo 8 hijos, de los cuales siete fueron varones. A todos los entregó a los ejércitos libertadores para que lucharan por la Independencia.
 50. **Franziska Radke.** Directora del Instituto Femenino Central, educadora de origen alemán, 1927.
 51. **Antonia Santos.** Colaboradora de las guerrillas que se enfrentaban a los españoles; para este fin vendió la mayor parte de sus joyas, sacrificó su caudal, reunió armas municiones y víveres.
 52. **Laura Montoya Upegui.** Religiosa, fundadora de la Congregación Misioneras de María Inmaculada y de Santa Catalina de Siena. Profesora y pedagoga notoria, se dedicó a formar juventudes dentro de la fe cristiana y católica.
 53. **Águeda Gallardo.** Desafía la autoridad virreinal en la provincia de Pamplona. Su acto se reconoce como el grito de independencia de la ciudad de Pamplona, que provocó la captura del corregidor, su prisión en la casa del cabildo y la convocatoria a cabildo abierto para tratar sobre la independencia de la patria.
 54. **Clemencia Caicedo.** Propone la fundación de una institución de enseñanza para mujeres, en el Nuevo Reino.
 55. **Jerónima Nava y Saavedra.** Fue una religiosa clarisa de Santa Fe y escribió un relato autobiográfico.
 56. **Soledad Román.** Primera dama de la nación.
 57. **Maria Teresa Uribe.** Investigadora del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia.

58. **Consuelo Araújo Noguera.** En 1968 creó el festival de la Leyenda Vallenata. Hizo parte del comité que creó el departamento del Cesar.
59. **Lucila Rubio.** Encabezó un memorial al gobierno exigiendo la ciudadanía de las mujeres.
60. **Blanca Uribe.** Pianista.
61. **Helena Araújo.** Escritora de los años 70, a través de su obra critica los valores establecidos y ridiculiza a la burguesía.
62. **Déborá Arango.** Pintora expresionista.
63. **Laura Restrepo.** Escritora de ficción. Ganadora del premio Alfaguara 2004.
64. **Socorro Ramírez.** Candidata a la Presidencia de la República en 1978, su pensamiento estaba influenciado por el feminismo socialista; hizo parte de la comisión de paz durante el gobierno de Belisario Betancourt.
65. **María Mercedes Carranza.** Poeta. Fundadora y directora de la Casa Silva, desde donde impulsó nuevos escritores.
66. **Beatriz Fernández.** Administradora de profesión. Comenzó junto a su marido el proyecto Crepes & Waffles.
67. **Márvél Moreno.** Escritora. Su obra ha despertado interés, desde los enfoques feministas, de la sexualidad, tradición modernista, vida cotidiana.
68. **Ana Mercedes Hoyos.** Pintora. En sus obras resalta la realidad cultural de Colombia.
69. **Piedad Córdoba.** Abogada. Defensora de los derechos de las mujeres y las minorías.
70. **Meira del Mar.** Una de las poetisas más importantes de América Latina.
71. **Elisa Mújica.** Escritora del siglo XX. Recoge la cotidianidad de la mujer en los ambientes doméstico, escolar, laboral y social.
72. **Jacqueline Nova.** Pianista de concierto. Primera en obtener un título de composición de una institución nacional.
73. **Teresita Gómez.** Pianista. Reconocida como una de las mejores concertistas. En 1999 recibió el premio a “El Colombiano Ejemplar” por su aporte a la cultura.
74. **Ángela Patricia Janiot.** Periodista, presentadora del canal CNN en español.
75. **Alicia del Carpio.** De nacionalidad española. Creó, dirigió y protagonizó el programa más visto de la televisión colombiana: *Yo y tú*.
76. **Fanny Mikey.** Argentina de nacimiento. Creó el Festival Iberoamericano de Teatro.
77. **Nina S. De Friedeman.** Hizo visible el aporte de los afrodescendientes en el desarrollo del país.
78. **Esmeralda Arboleda.** Luchó por conquistar la ciudadanía plena para las mujeres y lograr su derecho a elegir y ser elegidas.

79. **Bertha Hernández.** Fue una de las promotoras del voto femenino; presidenta de la Organización Femenina Nacional. Se desempeñó como congresista e impulsó la presencia activa de las mujeres en el Partido Conservador.
80. **Beatriz González.** Artista, historiadora. A través de sus obras ha logrado reinterpretar la historia de Colombia y del arte universal.
81. **Olga de Amaral.** Estudió textiles y diseño en Michigan. En 1951 fundó y dirigió el Departamento de Textiles de la Universidad de los Andes.
82. **Andrea Echeverri.** Líder del rock en español. Junto con la agrupación Atercio-pelados obtuvo el premio *Grammy* en 1996.
83. **Alicia Dussán.** Antropóloga, arqueóloga y etnóloga de la costa Caribe. Fundó, junto con su esposo, el Museo Etnológico del Magdalena.
84. **María Victoria Uribe.** Antropóloga. A través de sus escritos describe las masacres de la violencia.
85. **Catalina Sandino.** Nominada al premio *Oscar*.
86. **Alicia Mejía.** Llevó a cabo proyectos textiles muy importantes en Colombia, relacionados con la moda.
87. **Ana Teresa Bernal.** Integrante de la Comisión de Reparación y Reconciliación. Ha sido nominada por Colombia al premio “Mil Mujeres y un Premio Nobel de Paz 2005”.
88. **Margarita Marino de Botero.** Defensora del medio ambiente, perteneció a una de las comisiones mundiales sobre el Medio Ambiente y desarrollo de Naciones Unidas. Integra el consejo editorial de *Tierramérica*.
89. **Amparo Grisales.** Actriz de cine y televisión.
90. **Marleny Orjuela.** Vocera de la Asociación Colombiana de Familiares de miembros de la Fuerza Pública Retenidos y Liberados por Grupos Guerrilleros, Asfamipaz.
91. **María Currea de Aya.** Se destacó como escritora de ensayos sobre los derechos civiles y políticos. En 1954 fundó la Organización Femenina Nacional.
92. **María Ladi Londoño.** Feminista y sexóloga pionera en el tema de derechos sexuales y reproductivos.
93. **Gloria Valencia de Castaño.** Presentadora de televisión. En su trayectoria cuentan programas dirigidos a promover la cultura, el arte y la ecología.
94. **Íngrid Betancourt.** Ex candidata presidencial, secuestrada por las FARC, recientemente liberada.
95. **Cecilia López.** Economista. Lidera temas relacionados con los derechos de los homosexuales, el aborto terapéutico y el servicio militar femenino.
96. **Ximena Castilla.** Feminista. Defensora radical de la justicia para las mujeres.
97. **Martha Senn.** Mezzosoprano. Directora del Instituto Distrital de Cultura y Turismo en Bogotá.

98. **María Emma Mejía.** Consejera presidencial, embajadora, ministra de educación y canciller, entre otros.
99. **Cecilia María Vélez.** Ministra de Educación.
100. **Nidia Quintero.** Reconocida por su labor en la Fundación Solidaridad por Colombia, desde allí invita a la colaboración y a responsabilidad social.
101. **Amparo Sinisterra.** Exige la divulgación de las bellas artes en el Valle del Cauca; uno de sus aportes es el Festival de arte de Cali.
102. **Ivonne Nicholls.** Experta en relaciones públicas. Creó el premio Simón Bolívar de Periodismo.
103. **Sonia Osorio.** Internacionalizó, a través de la danza, el folclor colombiano. Su trabajo ha sido reconocido en China, Israel y Jordania.
104. **Camila Loboguerrero** Es la primera mujer en dirigir un largometraje en Colombia.
105. **Ximena Restrepo.** Atleta. Medallista en las Olimpiadas de Barcelona, 1992.
106. **Margarita Vidal.** Ganadora de cinco premios Simón Bolívar.
107. **María Concepción Loperena.** Gestó un movimiento independentista en Valledupar en 1810, el primero de la Nueva Granada.
108. **Cecilia Duque.** Su labor está relacionada con las artesanías y con el posicionamiento de las mismas en el exterior.